INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								20	03	2024	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 20 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024										
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales.										
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-299-2024.										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Rodolfo Enrique Aycardi Chávez										
C.C. o N.I.T	1.110.583.891										
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestar servicios profesionales para asesorar jurídicamente a la Delegada para la Infancia, la Juventud y la Vejez en acciones atención, asesoría, asistencia técnica y en procesos de formación en derechos humanos, en temas relacionados con afectaciones a los derechos de las poblaciones objeto de la Delegada en la Regional Tolima.										
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	x	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**						
FECHA DE INICIO	20	02	24	**FECHA DE TERMINACIÓN**				19	08	24	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$30.000.000				**FORMA DE PAGO**			MENSUAL $5.000.000			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	31524				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			815024			
Supervisión o Interventor											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	Gaby Andrea Gómez Angarita										
CARGO	Defensora del Pueblo Regional Tolima										

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$250.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$320.000
Pago aporte de ARL obligatorio.	$10.500
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI*
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Realizar curso de seguridad y salud en el trabajo.	Solucionando inconveniente de restablecimiento de contraseña de la cuenta vinculada a la plataforma del Campus Virtual de la Defensoría.
Asesorar jurídicamente a la Defensora regional Tolima para gestionar la atención de casos de afectación a los derechos de las poblaciones objeto de la Delegada.	1. Reunión con la Defensora Delegada en IJV. 2. Reunión con la Defesara Regional 3. Evaluación del plan de trabajo y orientación de la ejecución contractual.
Adelantar acciones para la asistencia técnica a la Defensoría Regional Tolima para lograr la activación correcta de rutas de atención y protección.	1. Registro de incidencia del correo institucional para el manejo de la plataforma de ORFEO.
Realizar implementación y seguimiento a las estrategias defensoriales de enfrentando el Bullying y de prevención del reclutamiento en la Defensoría Regional Tolima.	1. Propuesta en reunión sobre el trabajo para abordar las Instituciones Educativas del municipio tratando el fenómeno del bullying de la mano del material suministrado por la Defensoría.
Asistir a las instancias de participación interinstitucional que se le requieran por parte del supervisor, con el fin de velar por la inclusión del enfoque de DDHH, diferencial y territorial.	1. Organización de agenda para asistir al CIETI convocado por la Secretaría Municipal de Desarrollo Sostenible para implementar plan de acción en contra del trabajo infantil. 2. Organización de agenta para asistir a la primera sesión del Consejo del Adulto Mayor.
Brindar asesoría a los demás equipos misionales de la Defensoría del Pueblo ubicados en la Regional, sobre acciones de promoción, divulgación, protección y exigibilidad de DDHH de las poblaciones sujeto de la Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y la vejez.	1. Programación de reunión con equipo encargado del abandono social de los adultos mayores y verificación de aplicación del PAE para trabajo articulado.
Participar en las reuniones y mesas de trabajo que se le requieran por parte del supervisor en el marco de la ejecución del contrato.	En el mes de noviembre se reporta la asistencia a las siguientes reuniones: 1. Comité con la delegada de IJV. 2. Reunión con la Defensora Regional.

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.

Anexos: 1) Planilla de aportes correspondientes del mes de febrero; 2) Evidencia de las actividades reportadas en el presente informe.



RODOLFO ENRIQUE AYCARDI CHÁVEZ